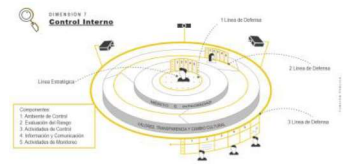


Nombre de la Entidad:

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Periodo Evaluado:

SEGUNDO SEMESTRE DE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

98%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La entidad se encuentra finalizando la implementación Sistema Integrado de Gestión SIG, que integra el MIPG, Sistema de Gestión - SST Y MECI ; lo cual ha permitido a cada grupo y/o área cumplir con las responsabilidades de las tres líneas de defensa.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Control Interno realiza monitoreos, seguimientos y auditoria internas, los cuales son comunicados oportunamente a fin de establecer acciones de mejora , que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales y plan estratégico
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se encuentra establecido y funcionando el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, quien es la instancia que toma decisiones de manera oportuna frente a los controles del Sistema de Control Interno de la entidad. Primera línea de defensa: Lideres y equipos de trabajo. Segunda línea de defensa: Planeación y comités. Tercera línea de defensa: Asesoría de Control interno

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	100%	Fortalezas: Compromiso de la entidad con la integridad e interiorización de los valores y principios del servicio público. Planeación estratégica que permite establecer responsables y controles para la consecución de las metas planteadas en el plan estratégico. Comité de Institucional de Coordinación de Control Interno (CICC), funcionando. Debilidades: Implementación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño
EVALUCION DEL RIESGO	Si	100%	Fortalezas: Se encuentran identificados en cada uno de los procesos los riegos de procesos y de corrupción, los cuales están plasmados en el mapa de riesgos. La asesoría de control interno realiza seguimiento y evalúa los controles a través de auditorías y seguimientos, realiza recomendaciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Debilidades: Implementación de acciones de mejora efectivas y oportunas que eviten la materialización de los riesgos identificados.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100%	Fortalezas: El comité directivo realiza seguimiento a la gestión institucional con enfoque preventivo La asesoría de control interno como tercera línea de defensa , realiza seguimientos y auditorias y evalúa la efectividad de los controles. Debilidades: Inoportunidad en el reporte de avances de cumplimiento de planes de mejoramiento. Controles y acciones de mejora que resultan ineficaces.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	100%	Fortalezas: La entidad cuenta con procedimientos y herramientas tecnológicas que suministran información confiable y segura: A través de la página web de la entidad tiene comunicación permanente con los usuarios y grupos de valor. La asesoría de control interno realiza seguimiento a la gestión de las PQRSD, evidenciando falencias en la respuesta oportuna de las mismas. Políticas para el tratamiento de datos e información reservada. Debilidades: Deficiencias en la unidad de la información que maneja cada área. Debilidades en las respuestas de PQRSD
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	90%	Fortalezas: La asesoría de control interno realiza seguimientos y auditorias contenidos en el Plan Anual de Auditorias, el cual se cumplió al 100%. La alta dirección evalúa los resultados de la evaluación del sistema de control interno. Planeación realiza monitoreo al cumplimiento de los planes institucionales. Debilidades: Falta de documentación de las actividades de monitoreo de las líneas de defensa. OBSERVACIÓN: El Fondo de Bienestar Social de la CGR no realiza control fiscal, fue creado mediante la ley 106 de 1993, es un establecimiento público del orden nacional adscrito a la Contraloría General de la Republica que contribuye con el bienestar de los funcionarios de la CGR.